

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 11 de noviembre de 2010 acordó la personación de este excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina en el Procedimiento Abreviado 821/2010-M que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número tres de Toledo, interpuesto por la Federación de Servicios Públicos de Castilla La Mancha contra el acuerdo adoptado por el pleno de la excelentísima Corporación Municipal de fecha 24 de junio de 2010 de aplicación de las medidas extraordinarias para la reducción de los gastos de personal en este Ayuntamiento de Talavera de la Reina, y conforme a lo establecido en el artículo 49 de la L.J.C.A. se emplaza a cuantos pudieran estar interesados en personarse en dicho procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina 16 de noviembre de 2010.- El Alcalde, por Delegación de firma (resolución de la Alcaldía de fecha 20-6-2007). El Concejal Delegado de Empleo, Personal y Régimen Interior, Miguel Angel Perantón García.

*N.º I.-12054*